



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

ACUERDO DE CONCEJO No. 137-2009-MDV-CDV

Ventanilla 10 NOV. 2009

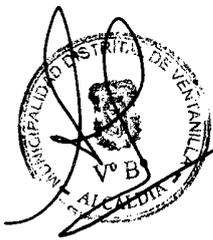
EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE VENTANILLA

VISTO:

En Sesión Ordinaria del Concejo Municipal Distrital, de fecha 10 de noviembre del 2009, el Dictamen No. 008-2009-MDV-CDU de la Comisión de Desarrollo Urbano; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe No. 626-2009/MDV-GDUO de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras, Informe No. 776-2009/MDV-GDUO-SGOPC de la Subgerencia de Obras Públicas y Catastro, Memorando No. 147-2009/MDV-GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica, se opina respecto de aprobación de diseño de sección de vías del pasaje 1 ubicado en el A.H. Ampliación Moisés Woll Dávila.



Que, la Ordenanza Municipal No. 0014-2003 emitida por la Municipalidad Provincial del Callao, en su artículo 5, establece que corresponde a las Municipalidades Distritales la definición y aprobación de secciones viales normativas y los derechos de vías de las vías locales, en concordancia a lo normado en el Reglamento Nacional de Edificaciones, Título II, Norma GH 020 Capítulo II.



Que, la Secretaria General del A.H. Ampliación Moisés Woll, solicita mediante expediente administrativo 21749, que la Municipalidad Distrital de Ventanilla proceda al diseño de la sección de vía del pasaje 1 de su asentamiento humano, por cuanto es un requisito que se debe presentar a Edelnor para proceder a la electrificación definitiva; habiéndose emitido el Informe No. 776-2009/MDV-GDUO-SGOPC por parte de la Subgerencia de Obras Públicas y Catastro, que adjunta el Informe No. 37-2009/MDV-GDUO-SGOPC-GVD, donde se explica a detalle la propuesta de diseño de sección de vía del pasaje 01 del A.H. Ampliación Moisés Woll, adjuntando el Plano No. 051-2009-MDV-GDUO-SGOPC correspondiente.

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica, opina sobre la procedencia de la aprobación del diseño de sección de vía propuesto, el que se encuentra acorde con lo dispuesto en el Reglamento Nacional de Edificaciones, Título II, norma GH 020, componentes de diseño urbano, capítulo II sobre diseño de vías, artículos 5 y 6.

Que, las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley No. 27972-Ley Orgánica de Municipalidades

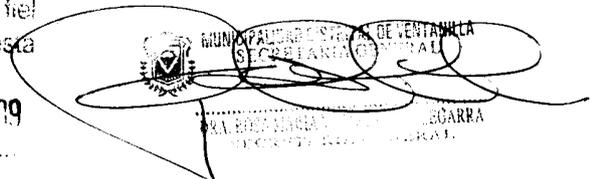
Que, el artículo 41 de la Ley No. 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Acuerdos son decisiones, que toma el Concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 27972, con el Dictamen favorable de la Comisión de Desarrollo Urbano, el Concejo Municipal con el **VOTO POR UNANIMIDAD**, y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta;

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO DISTRITAL DE VENTANILLA CERTIFICA que el presente es copia fiel del original que se encuentra en los archivos de esta comuna

10 NOV. 2009

Ventanilla.....





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

ACUERDA:



ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el diseño de sección de vía del pasaje 1 ubicado en el A.H. Ampliación Moisés Woll Dávila, según lo indicado en el Informe No. 776-2009/MDV-GDUO-SGOPC e Informe No. 37-2009/MDV-GDUO-SGOPC-GVD de la Subgerencia de Obras Públicas y Catastro y el Plano No. 051-2009-MDV-GDUO-SGOPC.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Oscar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
SECRETARIA GENERAL
DRA. ROSA MARIA V. CASTAÑEDA ZEGARRA
SECRETARIA GENERAL

LA SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO DISTRITAL DE VENTANILLA
CERTIFICA: Que la copia de esta copia fie
al original que se conserva en los archivos de esta
municipalidad

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
SECRETARIA GENERAL
DRA. ROSA MARIA V. CASTAÑEDA ZEGARRA
SECRETARIA GENERAL

Ventanilla 10 NOV. 2009